SESIÓN ORDINARIA CIENTO CINCUENTA Y TRES, DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez Xinia Luisa Guevara Contreras Thais Elena Ocampo Campos Adolfo Cascante Rodríguez Nelson David Delgado Cabezas

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal Eliécer Delgado Salguera Freddy Gerardo López Molina

Jeiner Quesada Torrentes

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado Gerardo Alvarado Arce Roger Alvarado Ruíz Alicia Bolívar Ruíz Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López Eneida Murillo López Ana Isabel Miranda Miranda María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Juan Roger Gómez Medina

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes tengan todos ustedes, darles una cordial bienvenida a los compañeros del Concejo Municipal, regidores propietarios así como suplentes, a los síndicos propietarios y suplentes bendiciones para todos, al señor alcalde y a los vicealcaldes, a nuestra secretaria Annia, bienvenidos a las personas que nos acompañan esta tarde, a las compañeras del Ministerio de Salud, a don Marvin Palma, director del Hospital, a don Greivin de la Fuerza Pública, a don Denis de la Comisión de Fiestas, bienvenidos a todos y un Feliz Año Nuevo Chino, es el año del Dragón, es un año de mucha abundancia según la tradición China.

Se acuerda alterar el orden de la agenda para recibir en audiencia a la doctora Nancy Yépez Escobar del Ministerio de Salud.

I- AUDIENCIAS

Audiencia #1

Comisión de Fiestas Cívicas (Señor Denis Salguera Miranda)

Buenas tardes señoras y señores les voy a contar un poquito el plan que venimos trabajando desde octubre del año pasado, yo soy el tesorero de la Comisión Central, mis compañeros no me pudieron acompañar porque todos tienen compromisos, la idea de la visita es darles a conocer cuál es la idea de la comisión, en lo personal para mí ha sido difícil porque es la primera vez, se ha enfocado en levantar la imagen de las fiestas porque la gente en la calle a dejado de creer en las Fiestas Cívicas y la idea no era haber pasado sino tratar de hacer unas fiestas del pueblo y para el pueblo, por acá traigo un Plan de Trabajo, ese plan es una idea que tenemos, puede ser modificado, falta el plan de la subcomisión de cultura que ya se converso con doña Gina y esperamos pronto tener

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

eses plan donde ya nos incluiría las fechas, la idea de las fiestas es comenzarlas el 22 de marzo y hasta el 02 de abril. Se tomó esa fecha porque como para las fiestas se necesita levantar una imagen por la parte de mercadeo, porque las fiestas al terminarlas el 02 pega con semana santa y muchas personas bajan ese fin de semana, piden tres días de vacaciones para pegar con jueves y viernes santo y por ahí desde el punto de visto de la iglesia y se los tengo que mencionar, no vimos que pegaba con el domingo de ramos, doña Gina si me lo hizo saber, entonces tratamos de cambiar un baile que estaba programado para el domingo 01, se pasó para el viernes 30 para respetar ese domingo dejando las corridas que pronto se las voy a leer de los grupos para el domingo primero.

También mi persona con el presidente, don Isaías, conversamos con el padre indicando que parte del porcentaje de las utilidades que podemos lograr de estas fiestas, están destinadas a la iglesia, ahorita no tenemos los porcentajes pero la idea es que sean equitativos, si tenemos las instituciones con las cuales queremos colaborar, Asilo de Ancianos, Clínica del Dolor, Niños, tenemos que definir si es por medio del PANI tenemos que asesorarnos y también tenemos pensado dejar una parte para pensar en un campo ferial a corto plazo, nos hemos reunido, hemos tenido un buen apoyo por la parte de subcomisiones, en la parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas en el momento que se citaron, estaban de acuerdo en colaborar, parte de la estrategia de las fiestas es tratar de traer gente del pueblo y del país para que la gente se motive a participar en las fiestas, a que me refiero, por parte del Banco Popular, traer de nuevo a Hanna Gabriel a que de una exhibición, contactar a las personas del equipo de Italia 90 que una vez, vinieron a colaborar con el Asilo de Ancianos por medio del Banco Popular, se le mandó un correo a Nery Brenes, se quiere organizar una carrera de Mountain Bike, en Cañas tenemos gente símbolo como el portero del Saprissa Víctor Bolívar, tenemos a un muchacho de San Carlos que es de Río Naranjo pero que estudio aquí en el Colegio, tenemos a un muchacho Luis Zeledón que es un personaje popular en la parte de aeróbicos, se quiere coordinar una exhibición de aeróbicos, entonces la idea es poder organizar eventos que puedan jalar gente no solo de los distritos, sino de los cantones cercanos como las Juntas, Tilarán y Bagaces.

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

Hay ideas que tenemos que coordinarlas con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación, un campeonato de los distritos, jalar gente para que los distritos vengan a participar en estos eventos y participe en las fiestas, la gente quiere juegos mecánicos bonitos, ya se está trabajando en eso, tenemos los lugares donde se van a hacer, pero dependemos de la reunión que vamos a tener mañana en el Ministerio de Salud, porque nosotros tenemos la idea de hacerlas ahí pero necesitamos los permisos correspondientes, ya se coordino la reunión.

Les puedo mencionar que ya nos reunimos con el gerente del BCR, los compañeros tuvieron una reunión con la FANAL, ya se hablo con la cervecería, se hablo con las asociaciones del Ingenio Taboga y ASEACISA para ver de qué manera, se pueden hacer paquetes para que los empleados puedan participar en los toros y no les cueste mucho sacar ese dinero, sino que sea financiado.

Voy a proceder con la presentación del programa de las Fiestas

Comisión de Fiestas Cañas 2012 Programa de actividades Estatus Preliminar

#	Fecha	Responsable	Actividad	Lugar	Hora
	Jueves, 22 de Marzo de 2012	Comisión Central	Diana 1	Cañas Centro	5:00 AM
	Jueves, 22 de Marzo de 2012	Comisión Central	Payasos 1	Cañas Centro	12:00
	Jueves, 22 de Marzo de 2012	Cultura	Desfile patrono San José	Calles Cañas	7:00 PM
	Viernes, 23 de Marzo de 2012	Comisión Central	Diana 2	Cañas Centro	5:00 AM
	Viernes, 23 de Marzo de 2012	Comisión Central	Payasos 2	Cañas Centro	12:00
	Viernes, 23 de Marzo de 2012	Ganado	Toros gratis: Ganadería Martin Vallejos	Redondel	7:00 PM
	Sábado, 24 de Marzo de 2012	Comisión Central	Diana 3	Cañas Centro	5:00 AM
	Sábado, 24 de Marzo de 2012	Comisión Central	Payasos 3: Tope con ganado	Cañas Centro	12:00
	Sábado, 24 de Marzo de 2012	Ganado	Toros: Grupo Los Potros	Redondel	7:00 PM
	Domingo, 25 de Marzo de 2012	Comisión Central	MITO URBANO	Cañas Centro	12:00 AM
0	Domingo, 25 de Marzo de 2012	Comisión Central	Diana 4	Cañas Centro	5:00 AM
1	Domingo, 25 de Marzo de 2012	Deportes	Actividad deportiva	Gimnasio	09:00 a.m
2	Domingo, 25 de Marzo de 2012	Comisión Central	Payasos 4	Cañas Centro	12:00
3	Domingo, 25 de Marzo de 2012	Ganado	Toros: Grupo La Selección "Pingüino"	Redondel	7:00 PM
4	Domingo, 25 de Marzo de 2012	Cultura	Baile Grupo Nacional	Parque de Cañas	9:00 PM
5	Lunes, 26 de Marzo de 2012	Cultura	Act. Cultural 1	Parque de Cañas	7:00 PM
6	Martes, 27 de Marzo de 2012	Cultura	Act. Cultural 2	Parque de Cañas	7:00 PM
7	Miércoles, 28 de Marzo de 2012	Cultura	Act. Cultural 3	Parque de Cañas	7:00 PM
8	Jueves, 29 de Marzo de 2012	Cultura	Act. Cultural 4	Parque de Cañas	7:00 PM
9	Viernes, 30 de Marzo de 2012	Comisión Central	Diana 5	Cañas Centro	5:00 AM
0	Viernes, 30 de Marzo de 2012	Comisión Central	Payasos 5	Cañas Centro	12:00
1	Viernes, 30 de Marzo de 2012	Caballos	Exhibición de caballos	Redondel	7:00 PM
	viernes,30 de marzo de 2012	Comisión Central	CONCIERTO	Cañas Centro	5:00 PM
2	Sábado, 31 de Marzo de 2012	Comisión Central	Diana 6	Cañas Centro	5:00 AM
3	Sábado, 31 de Marzo de 2012	Comisión Central	Payasos 6	Cañas Centro	12:00
4	Sábado, 31 de Marzo de 2012	Caballos	Tope Nacional	Cañas Centro	5:00 PM
5	Sábado, 31 de Marzo de 2012	Ganado	Toros: Grupo ACET	Redondel	8:00 PM
6	Domingo, 01 de Abril de 2012	Comisión Central	Diana 7	Cañas Centro	5:00 AM
7	Domingo, 01 de Abril de 2012	Deportes	Actividad deportiva	Parque de Cañas	09:00 a.n
8	Domingo, 01 de Abril de 2012	Comisión Central	Payasos 7	Cañas Centro	12:00
9	Domingo, 01 de Abril de 2012	Ganado	Toros: Grupo Los Cañeros	Redondel	7:00 PM
0	Domingo, 01 de Abril de 2012	Cultura	Baile Orquesta Maribel	Parque de Cañas	9:00 PM
1	Lunes, 02 de Abril de 2012	Comisión Central	Diana 8	Cañas Centro	5:00 AM
2	Lunes, 02 de Abril de 2012	Comisión Central	Payasos 8	Cañas Centro	12:00
2	Lunes, 02 de Abril de 2012	Ganado	Toros y Actividad de cierre	Redondel	7:00 PM

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

Esa es la idea señores y señoras, no es que esta es la santa palabra, pueden haber modificaciones, ahí falta meter la parte deportiva, juego de pólvora, falta el reinado, la parte de Cultura hay que definir bien las fechas y todo y esa es la idea general.

Les puedo mencionar que tenemos mucha fe de que el ICE nos ayude por medio de Kolbi, ellos se fusionaron en Zapote con el BCR, se toco al BCR pero parece que lo que es propiamente la sucursal de Cañas para este año no tiene mucho presupuesto, yo veo muy positivo lo del ICE porque estamos en el momento en que ellos están compitiendo en el mercado, pueden agarrar en exclusiva los toros, con la cuestión de los caballos ya el Banco Popular nos dio una parte, falta tocar empresas grandes de la zona, se hablo con un señor que creo que para el pueblo tiene mucho peso que es don Antonio Rodríguez, nos apoyo y acepto ser el mariscal del Tope, yo al señor no lo conozco muy bien pero parece que tiene mucha influencia y que nos puede ayudar y por ahí estamos tocando puertas y la idea es poder salir con los gastos, para que los ingresos entren directamente a utilidad y esta sea distribuida al Asilo de Ancianos, Clínica del Dolor, Iglesia y la parte de los niños, destinando un porcentaje a un futuro campo ferial.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas tardes, yo más que una pregunta tengo una propuesta, este señor de Radio Puntarenas, yo no he hablado con él pero tengo un familiar muy cercano a él, él está muy interesado en las Fiestas de Cañas, el propone que haga un desfile de cabezales, porque esta actividad se hizo en la Escuela de Lourdes y bueno, deja dinero y por supuesto el cobra, el dice que si viniera a hacer la actividad de los cabezales entonces el anunciaría las fiestas de Cañas por Radio Puntarenas y eso va incluido en lo que va a cobrar, creo que habría que hablar bien con él, si ustedes están interesados en que organicemos esta actividad, ahí tenemos un grupo que hemos organizado esta actividad y tenemos un poco de experiencia, esta es la propuesta, el está dispuesto a venir y hablar con ustedes para plantearles la idea.

Señor Denis Salguera Miranda

Muchas gracias, eso es lo que necesitamos, yo lo voy a comentar con mis compañeros en la reunión, tal vez me consigue ese número y los podemos citar, porque todos esos eventos lo que hace es atraer gente y eso es lo que necesitamos que se levante la imagen de las fiestas, la idea de traer a toda esa gente es tratar de minimizar costos, la gente de Italia 90 solo vienen por el hospedaje y el desayuno, ellos costean su gasolina y es un evento bonito porque la gente va al estadio y atrae gente, la idea es traer gente que no nos cobre muy caro, porque estamos empezando desde cero y esta actividad de los cabezales es algo que nunca se ha hecho en Cañas y puede ser un éxito y claro que con gusto podemos escuchar la propuesta de este señor.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes, una pregunta nada más tradicionalmente las fiestas han sido cívicas y patronales, el patrono de Cañas es San José y las fiestas han sido el 18 de marzo, mi pregunta es, lo están trasladando una semana después a la fecha, porque no empezarla el 17 que es sábado esa es mi pregunta.

Señor Denis Salguera Miranda

Se había tomado en cuenta hacer el desfile ese mismo día con el santo y todo, lo que se manejo es que se iba a hacer muy largo, entonces estamos a tiempo de poderlo modificar, nosotros hablamos con el padre y el nos dijo ya si está montado la sugerencia es para las próximas fiestas, pero igual, si se pudiera, sería bonito que el desfile se pueda hacer el día del santo.

Regidora Xinia Guevara Contreras

¿Porque tienen que pegarlo al 2 de abril?

Señor Denis Salguera Miranda

La comisión de toros ya tiene a dos grupos, bueno no están contratados porque no se ha firmado el contrato pero hablamos, conversamos con ellos, pero tal vez se podría cambiar, pero la verdad es que yo no puedo hablar por mis compañeros, pero si se puede porque no hay nada firmado.

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si es una sugerencia y todo es negociable

Señor Denis Salguera Miranda

Yo voy a comentar su sugerencia.

Señor Abdel Caravaca Villegas

Buenas noches, para agregar un poco acerca de lo de las fiestas, con respecto a la

pregunta de doña Xinia es que se planteo desde la subcomisión de toros es que en otros

lugares cercanos hay actividades, yo creo que en algunos lugares de Santa Cruz,

Lourdes, porque hay muchas comunidades que han variado las fiestas por semana santa

entonces se nos fueron arriba porque nosotros hemos investigado algunas fechas y

también en la parte del tope, nosotros tenemos cualquier cantidad de caballistas en toda

la parte del meseta, San Carlos, Palmares, Guanacaste, donde ya se les va a visitar, se va

a hablar con don Lizanías para ver la posibilidad de un vehículo porque como la idea es

traer mil caballistas al tope y en cuanto a corridas, ya casi todas están definidas lo que

falta es hacer contratos y todo para sacar los permisos y esperamos no tener ningún

tropiezo pero sí se está trabajando en eso.

Señor Denis Salguera Miranda

Tal vez algo que se me olvido mencionar, la idea de las fiestas incluso en la parte de

remates, queremos tratar de distribuirlas para que todo mundo se beneficie se habla de

que los chinamos puedan ser distribuidos a las escuelas y tratar de incorporar a gente del

pueblo que tiene su negocio o su venta o fabricación de productos y poderlos incorporar

en las fiestas, no verlas desde el punto de vista de negocio, lógicamente esperamos que

deje utilidades para poder colaborar con estos grupos que mencione anteriormente, se

habla de un fiscal de precios a nivel de chinamos para que no se cobre montos excesivos,

los toros se van a manejar con precios accesibles y los patrocinios de los bailes se van a

tratar de sacar para que la gente venga y que sea gratis, entonces por ahí más o menos es

la idea de la comisión que sea enfocada con precios accesibles para que todos puedan

participar.

7

Acta 153-2012 Período 2010-2016 Sesión Ordinaria *Lunes 23 Enero de 2012* Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes, lo mío es una sugerencia o una recomendación, la comisión de fiestas a los dos meses de finalizadas las fiestas tienen que entregar un informe a la auditoría de la Municipalidad, ya ustedes se reunieron con la señora auditora, porque para estas fiestas llevan una serie de requisitos de ley, como son los remates que hay que publicarlos en los periódicos, si se van a hacer remates para chinamos, para ventas de cachivaches, comidas, etc. Sería conveniente que se reúnan con ella y que les explique porque las devoluciones de los informes comienzan a tener muchos problemas en esto, entonces mi sugerencia es que sería bueno que si no se han reunido que la inviten a una reunión y que ella les de toda la explicación más que todo del informe que tienen que presentar.

Señor Denis Salguera Miranda

Muchas gracias por la sugerencia, de hecho es algo que yo he estado levendo en un informe que tenemos por ahí para tener una guía porque es mi primera experiencia, se que según el reglamento tengo que tener apoyo de un contador, si yo tengo que reunirme con doña Yamileth porque no quiero que se me pegue ningún trámite, tener cuidado a la hora de manejar la papelería, yo sé lo que es, se ha mencionado en las reuniones la parte de publicar en la gaceta las fechas de remates, ya se converso que se va a escoger la extra para publicarlo ahí, nos hemos atrasado un poco con la apertura de la cuenta, con ciertas cosas, porque en este momento todo esta hablado, pero si empezamos a recibir patrocinios y todo las mismas entidades nos van a pedir la cuenta pero ya se está trabajando en la apertura de la cuenta y posiblemente y agradeciendo la recomendación, me voy a reunir con doña Yamileth para que me retroalimente a mí como tesorero y al contador que me va a apoyar que es una compañera mía de la universidad que igual no nos va a cobrar nada y me va a apoyar, porque si bien es cierto yo soy el tesorero, yo soy de administración de empresas, tengo conocimientos de contabilidad porque trabajo en el banco pero me voy a acompañar de esta compañera que nos va a brindar el servicio gratis.

Acta 153-2012 Período 2010-2016 Sesión Ordinaria Lunes 23 Enero de 2012 Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes a todos, creo que ha sido una exposición bastante clara, claro que sí no hay duda que esto tiene una serie de requisitos pero mientras tratemos de hacerlo de la mejor manera creo que va a salir, no me cabe la menor duda que la auditora los puede orientar y también podemos decirle a Kattya y a Andrés que en su momento si tienen que darle algunos consejos sería bueno, decirles que los orienten para que ustedes lleven estas cosas de la mejor manera, yo he estado un poquito de cerca y me parece a mí que este Concejo debería de recibir y aprobar eso, también lo del día de asueto, para no atrasarnos más y seguir adelante, también debe de aprobarse hoy la apertura en el Banco Nacional de la cuenta para manejar los dineros que entran y salen con respecto a lo de las fiestas, también no se nos debe de olvidar hablar con la doctora Yepez porque es el centro importante para que nos de permiso para lo del redondel, estamos trabajando, poniendo servicios sanitarios, agua, luz, la rampa para los que tienen alguna discapacidad, ya tenemos el plano y toda la cosa, si tenemos que cerrar abajo tendremos que cerrar, no lo podemos levantar todavía, pero si queremos hacerlo que quede de una manera segura, vamos a pintarlo, vamos a pintar las partes de salida y doctora de repente un día la puedo invitar para que usted me ayude y me oriente en ese trámite, entonces a mí sí me parece con todo respeto que el Concejo debería de apoyar a estos muchachos y aprobarlo hoy porque si no nos agarra tarde.

Lic. María Jesús Gonzalez Zumbado

Buenas noches primero que todo felicitarlos por la iniciativa la verdad es que yo admiro mucho a la gente que hace este tipo de eventos por el bien del cantón y nosotros estamos en toda la disposición de colaborar siempre y cuando se siga con la normativa que está vigente en el país, lo primero que quisiera preguntar es donde va a estar el campo ferial, donde se van a colocar los mega bares, las cantinas, los tiliches porque hay un voto de la Sala IV que no permite que se haga en lugares de esparcimiento, ya sea lo que son polideportivos o canchas y todo lo que es de recreación para la comunidad, entonces esa sería mi primera pregunta. ¿Dónde se va a hacer el campo ferial? Y la segunda quisiera que me explicaran un poquito ¿Qué es el tope de ganado? ¿En qué consiste?.

Acta 153-2012 Período 2010-2016 Sesión Ordinaria *Lunes 23 Enero de 2012* Alcalde Lizanías Zúñiga López

Mire eso es como querer arremedar, ahora no se puede hacer un tope como lo hacían los que sabían montar a caballo, eso se hace con bueyes, usted los arrea, es un arreo de los toros, porque antes se traían de las fincas por las calles hacía el redondel, era el orgullo del montador que podía traer los toros arreados al redondel, ahora se hace, tal vez usted lo ha visto en Santa Cruz, lo arrean pero son bueyes, animales mansos que no van a hacer ningún daño, sin embargo vean que Pamplona lo hace, es cuestión de culturas y de cosas diferentes, aquí lo vamos a hacer con animales mansos.

Señor Denis Salguera Miranda

Para contestarle la pregunta de las instalaciones, nosotros ya habíamos visitado a la doctora Yepez y si Dios quiere mañana vamos a tener una reunión que nos va a ayudar mucho en lo personal porque como les repito es mi primera experiencia y a veces uno puede decidir o tener ideas pero uno tiene que respetar los lineamientos, se quiere manejar como hace ocho años los juegos mecánicos, se quiere separar los bares piso de tierra y los mega bares de los juegos de los niños sin que haya una distancia para que no se pierda el centro de atracción de las fiestas, la iniciativa es poner los juegos mecánicos en la plaza colón, de esos se escogieron cuatro atracciones para adultos y cuatro para niños, donde se pueda distribuir en ese espacio dejando el espacio para los conciertos juveniles, no sé si se acuerdan hace como ocho años, cuando se traía el dragón, la bailarina, los chocones, donde los niños puedan compartir y que hay venta de algodones de azúcar, brinca brincas y toda la cuestión de niños y pasar la parte de mega bares a la parte fuera del redondel, buscando no conglomerar eso, para cumplir con las normativas del Ministerio de salud, a que me refiero, que cuando se hacían las fiestas ahí al otro lado de la carretera, había que ver imágenes de gente tomado y niños montándose en los caballitos casi a la par y la gente criticaba eso de cómo había esa combinación y la idea es que cada uno tenga su espacio, entonces lo pensado es porque ya se converso con el de la torre Pilsen pero no se ha definido nada es de que si nos permiten poner la torre Pilsen que tengan las condiciones necesarias que pide el Ministerio de Salud y tener algo bonito pero con todas las normas y separar las juegos para que sean en la Plaza Colón, tomando la avenida del redondel hacia la Plaza Colón, donde se van a poner los

chinamos, como les repito todo depende de lo que nos diga el Ministerio de salud, porque si no habría que ver a donde se pasan los toros, porque tener las corridas en el redondel y tener los toldos en otro lado, sería desintegrar las fiestas.

La idea es poner solo lo necesario pero bonitos, que haya espacio para las salidas de emergencia y que no vaya a perjudicar el permiso por parte del Ministerio.

Dra. Nancy Yépez Escobar

Muy buenas noches, en cuanto a la ubicación que nos está hablando don Denis fuera del redondel, hace unos años, ahorita no recuerdo cuantos, hay una nota en la que se dice que ahí no se pueden realizar las fiestas, no existen las condiciones, no hay la infraestructura y hubo un estudio inclusive en el que vino el ingeniero del Ministerio de Salud y que ahí lo que servía era para el parqueo de los asistentes a las actividades taurinas que se hicieran dentro del redondel, entonces ahí es muy difícil que se vaya a dar permiso para que se instalen los mega bares, no hay la infraestructura y también hay esa nota y ese informe que se paso a la Municipalidad en donde se le informaba de ese asunto.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Yo tengo un montón de dudas con esto, porque si es un por tanto de la Sala IV y es lo mismo para todo el país uno se pone a ver fiestas en Santa Cruz en la Plaza los Mangos que es una plaza de futbol, en la Chorotega que hay fiestas en un área comunal, en Nicoya en el parque, en Carrillo a la orilla de la carretera han estado los carros chocones, los caballitos, tampoco aquí vamos a exponerlos a un peligro real, pero yo creo que esa comisión de fiestas ha hecho un plan estratégico y de mercadeo excelente, yo les pediría tal vez a los que se reúnen en esa comisión sin salirse de los lineamientos y afectar cualquier reglamento y sin exponerse, ser un poquito flexible, doctora por favor le pido de parte de la Alcaldía y del Concejo y de este servidor, porque como se mencionaba anteriormente son ocho años de no hacer fiestas en Cañas y la gente tiene derecho a disfrutar y creo que hoy más que nunca que hay un plan de gente muy seria en la comisión de fiestas y subcomisiones, creo que podemos ayudarles pensando que en un futuro muy cercano podamos tener un campo ferial, lamentablemente en este momento

no existe pero este Concejo tiene la esperanza que con los recursos que se vayan generando poder llegar a tener un campo ferial debidamente adecuado con las condiciones de ley, entonces yo creo que hay que ayudarles a esta gente, sin afectar y deteriorar los lineamientos existentes y sin exponernos a algo serio.

Yo le agradezco a don Denis la gentileza de venir a exponernos esto acá, creo que me da la impresión de que tienen un plan debidamente detallado y estratégico en cuanto a la fechas de realización tanto del inicio como el final, porque de repente yo estaba pensando ahorita no es lo mismo dejar un asueto un 23 de marzo que todo el mundo está limpio y nadie tiene plata que dejarlo el 30, son cositas que me parece que han visto que es fin de quincena, fecha de pago y todo el mundo va a poder ir a las fiestas, creo y siento que las fiestas están dirigidas hacia la comunidad, hacia el pueblo, con costos muy bajos.

Gracias a Denis por venir a exponernos, al final de la sesión vamos a valorar la toma del acuerdo de la apertura de la cuenta corriente que yo creo que no se ha hecho, las fechas, el fin de las mismas y el día de asueto.

Señor Denis Salguera Miranda

Por parte de la comisión nos comprometemos a brindarles más o menos dentro de un mes un informe para ver como estamos y cómo vamos caminando, para que ustedes estén enterados de que es lo que se está haciendo, como les repito el programa está y puede tener su variaciones pero para bien, entonces este sería el informe por parte de la comisión.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Si les agradecería que ahora que a partir de ahora que ya se van acercando las actividades, nos tengan más informados para tomar acuerdos inmediatos en lo que podamos colaborar y que el alcalde también este enterado de todo lo que sucede en esto y nosotros también.

Acta 153-2012 Período 2010-2016 Sesión Ordinaria Lunes 23 Enero de 2012 Audiencia # 2

Dr. Marvin Palma Lostalo (Situación de la Caja Costarricense de Seguro Social)

Muy buenas noches, muchas gracias por el espacio del día de hoy y desearles Feliz Año y mil bendiciones para este 2012, vengo en calidad de la Caja Costarricense de Seguro Social y vengo a compartir una situación particular que no está alejado del conocimiento de ustedes, a razón de que esta gran recesión y todos los impactos que ha tenido la Caja Costarricense de Seguro Social en estos dos años por intervenciones que le han hecho vienen nuevas estructuras y nuevos lineamientos de trabajo en atención integral, primero que todo decirles que de parte de la institución estamos muy anuentes a colaborarles en todo lo que se pueda con estas Fiestas Cívicas más aun de que ya me hice cañero y es importante tomar esa idiosincrasia así es que ojala que puedan en la reunión de mañana negociar en buenos términos el lugar donde realizarlas, así es que todo el apoyo de antemano que requieran para esos días, quiero contarles un poco antecedentes que han pasado en este transcurso del año 2011 que ya se nos fue, yo creo que los medios de comunicación formales e informales se han encargado de decirles que es lo que ha pasado con la Caja Costarricense de Seguro Social, cuantas intervenciones se le han hecho y de una u otra forma, tanto factores negativos como positivos, estamos arreglando casa, entonces eso no quiere decir que Cañas quede por fuera de ese arreglo, ahí por setiembre del año pasado la Junta Directiva tomo un acuerdo de promulgar una política de racionalización de recursos financieros a razón de la situación financiera de la institución, esa política por supuesto ha sido bajada a todas las unidades que prestan servicios de salud, por lo tanto de una u otra forma Cañas tiene que ajustarse a esos nuevos lineamientos.

La política uno de los aspectos pequeños de que habla es de compras hasta modalidades de pagos de tiempo extraordinarios y construcción y mejoras de edificios y racionalización de materiales de oficina, agua, luz y teléfono, estamos trabajando desde ahora en esos aspectos pero en las modalidades de tiempos extraordinarios ya en el caso particular de Cañas, aquí para trabajar los servicios de 24 horas el CAIS trabaja en esa modalidad los servicios de urgencias después de las cuatro de la tarde, los servicios de rayos X los fines de semana, sábados, domingos y feriados, los servicios de laboratorios,

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

sábados, domingos y feriados y el servicio de farmacia sábados, domingos y feriados, en un inicio nos dijeron que el presupuesto para el 2012 iba a iniciar con un recorte del 4% en esas partidas y nos llevamos la gran sorpresa de que iniciamos en enero y con un recorte de un 30% de ese presupuesto que para Cañas a significado alrededor de 200 millones que para Cañas significo partidas como personal sustituto, tiempos extraordinarios como los que les mencione, porque traigo a compartir esto, por un primer factor de informarles y oír las expectativas de los representantes de cada distrito y segundo ver que otros planes de intervención como este gobierno local se podrían interpretar dentro de la Caja Costarricense de Seguro Social, porque sería muy interesante que en consenso ustedes den su punto de vista, a razón de que cada uno de los asegurados de la zona tienen todo el derecho de estar informados de cuál es la modalidad del servicio que estamos bridando.

¿Cuál es el plan que tratamos de implementar al momento del primero de enero? Ajustándonos a ese 4% que originalmente nos habían mencionado, cogimos servicios de modalidad de tiempos extraordinarios que no impactan tanto a la población y sobre todo que de alguna u otra forma siempre va a haber impacto pero que no fuera tan severo, actualmente yo creo que todos los que han consultado han visto que ahora los sábados y domingos, estamos trabajando con rayos X de ocho a diez de la noche, ya no estamos las 24 horas, farmacia esta hasta las doce media noche y después trabajamos con un gran stock de medicamentos que manejamos en el servicio de urgencias que al momento no ha sucedido nada y no ha habido quejas al respecto que hayan llegado a la administración activa del Caja Costarricense de Seguro Social, estamos iniciando mes y estamos iniciando periodo de año y no hay epidemias todavía que son factores que van a coadyuvar percepción negativa de los servicios, laboratorio no hemos tratado de ninguna manera tocarlos tenemos 24 horas laboratorio, solo una modalidad de segundo turno que estamos reduciendo unas horas por ahí con el fin de que se mantenga y además de eso se mantengan todos lo que son trabajos escolares y programas esenciales a razón de que a Cañas lo han catalogado como uno de los lugares en los que hay más anemias a nivel de Guanacaste, entonces en el ámbito médico hemos dejado dos médicos de guardia después de las diez de la noche al momento no ha sucedido nada, pero si uno se traslada

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

potencialmente puede quedar uno solo y la lentitud del servicio podría complicarse, quería compartirlo porque ya iniciamos el mes, desde la semana pasada hicimos concejo técnico para hablar con los jefes, para hablar con los guardas con los misceláneos que están más cerca de la gente cuando llega, para ver que percepción ha habido después de media noche, la proyecciones después de media noche son muy bajas, en periodos en que no hay epidemias en los periodos que las hay son muy altas, que igual la institución a nivel de Junta Directiva y Gerencia ya están enterados de la posición de la unidad, nosotros no estamos con la filosofía de cerrar servicios y no vamos a cerrar servicios, estmos ajustando los servicios un poco al contenido de liquidez que tiene ahorita la institución, la proyección es que se inyecte después de marzo el otro contenido presupuestario a ver si nuevamente nos ajustamos al tiempo completo pero la situación ha sido apremiante a razón del déficit presupuestario que existe en este momento y efectivamente no hay liquidez y no tienen contenido para inyectar más de lo que están inyectando en este momento, así es que dejo a las ordenes de ustedes cualquier observación, yo nada más quería compartir con ustedes el plan, la Junta Directiva, ya está enterada de la situación y dentro de poco van a ser las audiencias para que a nivel gerencial la voz del pueblo sea oída, así es que estoy a la orden para cualquier sugerencia o posición o cualquier otra estrategia que ustedes recomienden.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias por su exposición, realmente es preocupante el recorte presupuestario que está sufriendo la Caja Costarricense de Seguro Social y en especial Cañas que es lo que nos interesa y es importante que todos los regidores y los síndicos como representantes de las diferentes comunidades conozcan de primera mano que es lo que está pasando, lo que el doctor acaba de decir para que se lo transmitan a los vecinos en los diferentes barrios.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas noches, la pregunta mía doctor para usted es cuales servicios se verían afectados en Cañas, porque entiendo que esto es un problema de todo Guanacaste que creo que es un experimento que está haciendo la Caja Costarricense de Seguro Social con

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

Guanacaste y creo que debemos de ponernos vivos porque no creo que la Caja Costarricense de Seguro Social haga esto con Guanacaste entiendo que los pacientes en especialidades que no están quitando en Guanacaste tenemos que ir hasta San José y la verdad es que nos estamos viendo muy afectados, se está jugando la salud de todos los cañeros y especialmente de todos los guanacastecos, creo que no es justo Guanacaste es una provincia que le da mucho a este país, Guanacaste es una provincia que ocupa un segundo lugar en todo lo que le da a San José, creo que no es justo este trato, usted como representante de la Caja Costarricense de Seguro Social creo que debería de hacerles llegar este mensaje y la verdad es que no lo veo justo porque sé que hay mucho paciente que va a sufrir en todas las especialidades que van a quitar aquí en Guanacaste.

Dr. Marvin Palma Lostalo

Don Nelson, efectivamente comparto con usted la posición de la preocupación a nivel de Guanacaste, esa percepción de que es Guanacaste la más afectada no solo usted lo está percibiendo, efectivamente se ve que a las clínicas mayores y hospitales nacionales no se ha visto manifestación puntual en las áreas en las que nos han obligado a nosotros a ajustar los servicios, porque es que nadie quiere cerrar.

Voy a contestarte la primer pregunta en relación con los servicios te repito que lo que esta ajustado ahorita el más importante es farmacia después de media noche, los demás están muy bien ajustados a pesar de que hemos quitado seis o siete horas el impacto no es tan negativo a razón de esto, no han quitado ninguna especialidad en cañas y potencialmente parece que en esta crisis nos ha favorecido con un ginecólogo que viene a incorporarse en febrero acá y un ortopedista que estamos negociando con el colegio de médicos. En cuanto a las especialidades de Guanacaste, efectivamente los traslados se van a triplicar, las especialidades no es que se van a quitar, en horarios ordinarios siguen las especialidades, el problema son horarios extraordinarios, después de las cuatro de la tarde algunas especialidades a razón de la situación presupuestaria la administración de Liberia a decidido dejar las especialidades básicas y no las subespecialidades, eso conlleva a que cuando no esté disponible un gastroenterólogo tendrías que ir a ser atendido por el médico internista o trasladarte al Hospital México.

Si hemos sido claros todos los directores de Guanacaste de que el Hospital de referencia no se debe ver afectado a razón de que los resultados que veníamos dando hasta la fecha de no trasladar desde el TAC hasta que aparecieron más de 22 subespecialidades en Liberia vendríamos a decaer un montón, pero si la percepción sería por ahí, el mensaje por supuesto que va a ser llevado este miércoles que tenemos reunión de directores para que estén enterados, igual ya están enterados de antemano de la posición, pero esa percepción suya de que se están jugando el chance si yo creo que hay que tener mucho cuidado de que vas a recortar, sobre todo en temas de salud.

Cualquier cosa estamos a la orden cualquier duda al respecto no duden, siempre acudir a donde estoy todo el tiempo, ahí estoy para oír cualquier situación en particular, cualquier recomendación y sobre todo el enlace de la comunidad y los servicios de salud.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Doctor muchas gracias, yo creo que al final vamos a discutir para ver de qué manera nos manifestamos en esto y realmente apoyar la gestión suya acá en Cañas y quiero hacer un paréntesis para decir que la Junta de Salud está debidamente integrada y juramentada, ya se sesiono la primer vez, la presidenta es la Regidora Thais Ocampo Campos, el vicepresidente es el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, doña Marielos es la secretaria, yo soy el Vocal 1, la doctora de Terrapez Vocal 2, Rodolfo Downing Vocal 3 y don Eric Ruíz Vocal 4, esta es la Junta de Salud que va a estar trabajando en Cañas en una época muy difícil, nos tocó trabajar en una época muy difícil para la Caja Costarricense de Seguro Social, pero creo que desde nuestra posición en esta municipalidad tenemos que alzar la mano y no afectar, apoyar el que los servicios acá en Cañas no se vean tan afectados como en apariencia se van a ver, desde ya cuente con el apoyo de esta municipalidad y este Concejo y le estaremos transmitiendo la decisión que tomemos al final de la sesión.

Dr. Marvin Palma Lostalo

Muchas gracias y buenas noches.

Acta 153-2012 Período 2010-2016 Sesión Ordinaria *Lunes 23 Enero de 2012* Regidor Nelson Delgado Cabezas

Para decirles que esto debe ser de interés de una Junta de Vecinos, de una Asociación de Desarrollo, de una Junta de Salud, la verdad es que debemos unirnos para defender los intereses nuestros, de nuestro cantón y también de apoyar cualquier gestión a nivel de la provincia, que la podamos apoyar también porque creo que no es justo que lo hagan con Guanacaste, porque la verdad es que se que solo lo están haciendo con Guanacaste y no con todo el país y la verdad es que debemos de luchar y defender los intereses nuestros. Entonces pedirle el apoyo a todos los compañeros de que si en cualquier momento tenemos que apoyar cualquier gestión lo hagamos juntos y luchemos por defender los intereses nuestros y apoyar al doctor, al Ministerio de Salud y a todas las demás instituciones.

Audiencia #3

Dra. Nancy Yépez Escobar

Buenas noches, muchas gracias por recibir al Ministerio de Salud, sobre todo que no teníamos audiencia pero era algo que nos urge y en la tarde de hoy les hice llegar una nota que supongo que más tarde la leerán ustedes y es en relación con el basurero municipal, me alarmo mucho leer en La Nación, donde se decía que en el basurero del vertedero de basura de Cañas se está recibiendo la basura del cantón de Tilarán y si mal no recuerdo decía que fue por acuerdo de Concejo, entonces eso a mí me alarma, sobre todo por las condiciones actuales en las que se encuentra el vertedero de basura y porque hay una fecha de cierre definitivo para ese basurero aparte de eso siempre ha habido denuncias respecto al basurero y una de las denuncias más fuertes y con justa razón es la de SENARA, porque se está contaminando los canales de riego y estos van hacia la bajura y creo que si mal no me equivoco los usuarios de esos canales son alrededor de 700 agricultores o más que están recibiendo las aguas de los canales e inclusive antes se hacían análisis de las aguas de riego y estas resultaban contaminadas, me alarma también porque en marzo del 2011 se había girado una orden sanitaria con respecto al vertedero municipal en que se le pedía determinadas obras para continuar operando hasta tanto se decidiera un lugar definitivo o se construyera un relleno sanitario o algo, entre esas cosas estaba que había que poner o colocar una malla perimetral para evitar

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

que la basura del vertedero cayera a los canales de SENARA, también estaba que había que hacer unos canales para drenaje del agua de lluvia, estaba la casetilla del guarda y había otras cosas, cuando se fue a verificar esa orden sanitaria se cumplió excepto una, una de las cosas que se pedían era análisis a ver si habían aguas subterráneas por lo de los lixiviados que podrían estar filtrándose, bueno ese análisis nunca lo pudieron hacer, no pudo hacerlo SENARA, Acueductos y Alcantarillados y creo que había una nota en donde se decía que por debajo no había un manto acuífero entonces que por eso no se podía hacer.

Posteriormente nosotros hacemos visita periódicas al vertedero para ver la condición en que está, pero de un tiempo a esta parte se observa que las condiciones que tenían y que se solicitaban no son las optimas, sigue cayendo la basura al canal y una de las denuncias y quejas más fuertes es de SENARA y tienen razón porque la basura está cayendo al canal, también los lixiviados, se está contaminando, inclusive en una nota que hicieron hace poco menciona que hay unos lugres donde colapsaron unas estructuras y que tuvieron que limpiar y de pronto leo la noticia en el periódico que también se está recibiendo la basura de Tilarán porque el vertedero de Tilarán esta cerrado, entonces yo a lo que venía ante ustedes es a que primero que me confirmen si es cierto o es mentira esa noticia, lo segundo es que quería solicitarles a ustedes, yo se que ustedes han hecho trámites ante la Contraloría solicitando el visto bueno para la instalación de un ciclón que es el que va a tratar los desechos sólidos, me gustaría tener una copia de esa solicitud a la Contraloría esto para tener completo el expediente y también para ver como van si es que en algo se puede ayudar, pues ayudar, porque la idea aquí no es que entremos en conflicto y estemos Municipalidad contra Ministerio de Salud, nada de eso, la idea es que trabajemos juntos pero si nosotros no tenemos información no podemos trabajar juntos y no los podemos ayudar. Entonces yo realmente a mí me alarma eso, ahora yo no sé está próximo también a cerrarse el vertedero de Bagaces, también va a venir acá a depositarnos la basura y en el momento en que se cierre el vertedero de Cañas, que vamos a hacer nosotros, quien nos irá a recibir a nosotros la basura, nos la ira a recibir Bagaces, Abangares, ¿Quien? O ya habrá permiso para construir un relleno sanitario o se instalara algo, yo pienso que esto es un problema que no lo podemos dejar mucho tiempo caminando y mañana lo hacemos, tenemos que resolverlo ya, no podemos Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

seguir retardando la solución de esto, porque han pasado muchos años del cierre técnico, se dio en el 2006, este no significa que lo vamos a cerrar y ya no vamos a trabajar, cierre técnico significa que va a seguir operando bajo ciertas condiciones y hemos estado vigilantes de eso, una cosa es cierre técnico y otra cierre definitivo, el cierre definitivo es el que esta para el mes de junio aproximadamente y ¿porque se hizo eso? Porque no se estaban manteniendo ciertas condiciones, yo entiendo que la malla perimetral que se puso y estuvo bien, pero e l tiempo, el agua, la lluvia, la gente, las circunstancias lo fueron deteriorando pero que hay que hacer, hay que cada cierto tiempo revisarlo y volverlo a reparar pero si lo ponemos una vez y se daño y ahí lo dejamos, ¿que estamos haciendo? La idea es que si ya se tenían ciertas condiciones había que seguir manteniendo esas condiciones y como digo, el cierre técnico era para darles tiempo a que siguiera operando mientras la Municipalidad buscaba la solución definitiva, lastimosamente el tiempo se ha acortado y estamos aquí, entonces yo quisiera saber si lo que está escrito en La Nación es cierto o es una noticia, porque a veces uno oye tantas cosas, por eso yo vengo aquí porque me angustia esa noticia, ¿Qué vamos a hacer? Y si se interpone la denuncia, la van a interponer al Ministerio de Salud de Cañas, a la jefatura, y si la denuncia la ponen a la Municipalidad por ser el dueño de ese lugar y en estos casos dicen, por ejemplo, Ministerio de Salud, ¿Quién dirige? Tal persona entonces es personal, si la denuncia es contra la Municipalidad vamos a ver ¿Quién es? El presidente municipal, el alcalde, es personal eso, entonces yo quisiera que viéramos también eso, es cierto que uno tiene que colaborar con su vecino pero hasta donde uno pueda, pero si nos vamos a ver perjudicados por eso y a mí me también me inquieta sobre manera eso, porque el de Bagaces esta pronto a cerrarse, vendrán acá o se irán a Liberia, no sé, me inquieta eso y cuando a nosotros nos toque hacer ese cierre, ¿Quién nos va a ayudar? ¿Dónde vamos a ir a depositar la basura?, si no hemos buscado ya la solución definitiva ¿Habrá algún otro vertedero? Otra municipalidad que nos reciba, ¿Nos ayudaran a nosotros como lo estamos haciendo?

También hay otra orden sanitaria porque había que hacerla en donde se solicita que nos indiquen donde van a depositar los desechos y que van a hacer con ellos, el plazo se venció de esa orden sanitaria, ya solicitaron la prorroga pero no se puede dar por el

mismo tiempo, es por menos tiempo por mientras se resuelve este asunto, pero el cierre definitivo si está para mediados de junio más o menos, tenemos todavía varias meses para poder resolver el problema, pero no esperemos a estar a que nos falte un mes, quince días para empezar a ver qué hacemos, busquemos la solución definitiva a eso para después no tener que estar corriendo, yo no sé, por lo menos al momento en que salí de la oficina, la señora ministra todavía no se había pronunciado con respecto a la solicitud de las tres municipalidades porque también nosotros dependemos de lo que ella diga, si ella dice que no, es no, si ella dice que si, la señora ministra sume la responsabilidad de lo que suceda con eso, posterior a las fechas de vencimiento, ya en eso, no es competencia de uno, porque además uno, le debe obediencia a su jefatura inmediata.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes doctora gracias por venir pero las dos consultas que usted hace, creo que el alcalde hubiera estado en la disposición de contestárselas en su horario normal de funciones, sin embargo yo le voy a contestar la primera porque fue un acuerdo que salió de acá, si es cierto que este Concejo tomo un acuerdo para recibir la basura de Tilarán acá durante cinco días que vence mañana precisamente, no es indefinido, tenía fecha de inicio y fecha de terminación que es mañana martes 24 de enero del 2012, indiferentemente de las gestiones que ellos estaban haciendo si iban a poder reutilizar su vertedero o no, nosotros no estamos en capacidad de dar un más allá, entonces mañana termina y punto, no vamos a tomar y no consideramos conveniente seguir recibiendo esa basura en este cantón, creo que la segunda pregunta que usted hace el alcalde me pidió la palabra para responderle.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Doctora bueno muchas gracias por venir a darnos consejos, realmente es casi que vergonzoso como se tienen los basureros en todo Costa Rica, no por eso tenemos que sentirnos contentos nosotros, realmente lo que hace falta es tal vez comunicarle a usted pero vieras que nos hemos reunido mínimo una vez por semana, con diez o veinte empresas que vienen a ofrecer lo del manejo de los desechos sólidos, esta semana tengo

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

como testigo le puedo sacar las sesiones que hicimos a Llano Verde, tratando de ver si podemos montar lo del centro de acopio, tienen quince días de estar haciendo el segundo plano, les puedo enseñar los planes que tenemos para hacerlo en el CNP y resulta que el CNP no nos permitió y AVINA que es una empresa multinacional que nos iba a ayudar, nos pide como requisito que sea de nosotros la tierra, entonces eso ha atrasado, le voy a decir que si tuviéramos la plata, desde que yo entre estuviéramos entregándole a Miramar, pero no tenemos el dinero, la situación es apremiante, entonces tenemos que ver cómo nos acomodamos y hemos estado dándole largas porque todavía usted nos dio permiso hasta mayo, le voy a decir, ahora que vino la ministra me dijo que porque habíamos quemado y no lo hicimos eso se enciende, pusimos dos veces el sarán y las dos veces se ha quemado, ahora lo volvimos a comprar a ver si lo ponemos, la casetilla la desbarataron se robaron el zinc, el servicio sanitario, estamos haciéndola otra vez y si Dios quiere esta semana le ponemos el techo, por lo menos para aparentar y lo voy a decir y usted lo sabe mejor que yo, usted cree que si no seguimos echando basura se eliminan los lixiviados, cuatrocientos años se lleva eso si no hay un verdadero cierre técnico, así es que yo sinceramente tengo mis dudas, este país está hecho para irrespetar las cosas, esa tierra para el basurero estaba comprada veinte años antes de pasar el canal por ahí y nunca se tomo en cuenta eso y lo digo con palabras de la señora ministra, ha sido una jugadera en este país donde se creía que la basura era un vacilón y nunca se han sentado responsablemente a hablar las cosas como tiene que ser y yo creo que nos está agarrando el toro, estamos tratando de ver si podemos hacer lombri compost y manejar todo lo que sean desechos reciclables para ver si en lugar de mandar diez toneladas, mandamos cinco, en lugar de mandar veinte, mandamos diez, pero estamos en eso y yo mañana me comprometo, acá tengo la solicitud que estamos haciendo a la Contraloría.

Tenga plena seguridad que yo me guindo de un palo si me llega a pasar lo que le está pasando al alcalde de Tilarán, yo no voy a esperar a que nos agarre el último día, prefiero renunciar a la alcaldía antes de ir a pedir permiso un día más después de que tenga que cerrar, porque alguien tiene que pagar o a ver que se hace, porque yo no voy asumir la responsabilidad de ponerle la cara a usted y decirle que me dé un mes más, se están uniendo las tres municipalidades porque no tienen otra alternativa, yo no me voy a

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

esperar hasta mayo para hacerlo, esta situación es acongojante y es el país entero y cuando ya no aguante van a votar la basura donde sea, porque la gente o se pone viva o tiene que ver que hace, hoy fui a Barrio Imas y me dice una señora es que ahí no hay caño y claro que no lo hay si esta aterrado de basura, yo creo que la gente va a tener que poner las barbas en remojo y decir vamos a ver si manejamos los desechos sólidos y más caro va a ser el cierre técnico, no sé de dónde vamos a conseguir plata para hacer ese cierre técnico, porque los lixiviados por lo menos los entendidos en la materia dicen que dura cuatrocientos años, imagínese como podemos hacer, hemos estado hablando con una empresa, se le presento el proyecto a la señora ministra y dijo debería presentárselo al Concejo de Gobierno porque esta es la solución para Costa Rica y lo están haciendo en Texas e Inglaterra y lo están haciendo en Canadá, lo que pasa es que aquí no podemos, todas esas cosas y yo no voy a correr el riesgo de que mientras esta gente pide permiso a la Contraloría, SETENA y eso se lleve diez años dando permiso, yo voy a hacer esto y vamos a ver, estamos en conversaciones con ellos para que puedan poner el centro de transferencia aquí, que nos salga más barato a nosotros porque son 80 kilómetros para allá y viceversa, con esos camiones que tenemos nosotros tenga la seguridad que ahí se van a quedar de camino, porque no sirven, entonces tenemos que pensar en comprar por lo menos dos camiones, si fuera así, pero si Miramar viene aquí hacemos el centro de transferencia y traemos a Upala, Liberia y a los que sea para que al final nos salga barato a nosotros, porque tenemos un terreno y donde no se va a contaminar porque no va a haber desecho, llega hoy por ejemplo y ese mismo día se lo llevan para Miramar y ellos lo van a transportar en sus camiones, todo esto lo hemos estado conversando, tenga la seguridad que es una preocupación de esta alcaldía y de esta municipalidad en ver cómo hacemos de verás que la preocupación suya también es mía, vieras que a veces yo no duermo de pensar en cómo hago, si ahorita pagan cinco mil colones trimestral y lo subimos a doce mil colones que tendríamos que subirlo para que nos dé un poquito de perdida, yo no sé donde me meto yo cobrándole eso a la gente.

Dra. Nancy Yépez Escobar

Bueno me tranquiliza escuchar estas respuestas, me tranquiliza lo que me dice don Lizanías, lo que yo si les pediría no es que me inviten a las reuniones que tienen con las

diferentes compañías, porque ese no es nuestro quehacer lo que nosotros al final queremos saber es donde van a depositar y en qué condiciones lo van a hacer, lo que si le pediría a don Lizanías es que tal vez una vez al mes nos envíe una nota de resumen de todas las reuniones que realicen o los trámites que hacen para saber cómo va y si en alguna cosa el Ministerio de Salud pueda colaborar pues colaborar, porque nosotros excepto de las visitas que realizamos al vertedero no tenemos ninguna otra noticia aparte de las ordenes sanitarias que nosotros giramos, yo espero don Lizanías que para marzo ya esté resuelto este problema y que de veras usted no tenga que andar en esas carreras de solicitar ni siquiera un día más, ojala y lo pudiéramos resolver antes.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Doctora le voy a decir, pusimos las chimeneas y el mismo día nos desbarataron una, ese país es así viera el sacrificio que hicimos para poner esas cosas y lo pusimos con un montón de tierra y piedras para que supieran donde estaban y están los empleados de la municipalidad ahí y viene un carro y le pasa por encima, es lamentable no crea que no sufre uno.

Dra. Nancy Yépez Escobar

Yo espero que no lleguemos a junio con este problema y que no tengamos que andar corriendo pero lo que yo si sé es que todos los días tenemos que trabajar en este asunto para sacar adelante a Cañas, yo sé que los problemas que tiene Cañas los tiene el resto del país pero nuestra obligación de nosotros como Ministerio de Salud y la Municipalidad es sacar a Cañas adelante, ojala algún día volvamos a ser una buena noticia para el país como las buenas noticias que tuvimos hace varios años pero que las dejamos caer, esperamos que en algún momento le demos al país una buena noticia, diciendo que Cañas es el primero haciendo algo bueno por nuestro pueblo, por nuestro país.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

De verdad agradecerle su gentiliza de venir acá y uno deseara que todas las cosas vayan al mismo ritmo, uno comprende y es respetuoso que ustedes hacen, su misión y visión

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

que tiene como institución de vigilar estas cosas, pero las cosas no se mueven al mismo ritmo en el tema municipal, es tan lento esto y la burocracia, hay una serie de entrabamientos para tantas cosas, realmente yo de corazón le pido, también que sea comprensiva en eso, al menos en esta comunidad de Cañas y decirle que a este Concejo Municipal y a esta alcaldía también le interesa salir de ese problema de la basura que a veces no nos deja dormir.

Comprendemos que ustedes tiene sus lineamientos pero como le digo las cosas no se mueven al mismo ritmo en este país, que difícil trabajar en el tema municipal aquí y en todas partes, sin embargo yo quiero desahogarme ahora que está acá y decirle que nos colabore con este tema y también con el que vino hoy, por ejemplo el asunto de las fiestas, comprendo los lineamientos que ustedes tienen pero también les pido un poquito de flexibilidad y nos ayuden a sacar esto adelante sin violentar ninguna ley, ni ningún reglamento ni nada por el estilo, podemos buscarle al comba a esto para seguir adelante, es la única manera, queremos hacer las cosas bien y también conseguir recursos para las diferentes instituciones, para la iglesia, para escuelas, no es para otra cosa, esta es una municipalidad muy pobre, la gente le pregunta a veces a uno, porque no pavimentan las calles de Cañas, que mas quisiera uno, pero por favor, es una municipalidad muy pobre, de un presupuesto de mil seiscientos cincuenta millones de colones anuales en donde la 8114 que es para lo de las carreteras nos dan doscientos millones por año, con costo alcanza para raspar los caminos y no solo de Cañas, sino de los distritos, es increíble pero definitivamente a veces en Cañas la comunidad me dice, es que la Yepez no deja hacer nada en este cantón, yo les digo no es que hay que hablar con ella, creo que hay que negociar, creo que entre todos y colaborando podemos sacar este cantón adelante, sinceramente se lo digo es bien difícil la tarea pero creo que todos estamos dispuestos en hacerla, le agradezco de verdad y con el tema de la basura, mañana vence lo de Tilarán y así está lo que mencionaba el señor alcalde.

Dra. Nancy Yépez Escobar

Bueno muchas gracias y buenas noches.

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Doctora es solamente para pedirle que nos ayude, que puedan hacer una buena

negociación y llegar a un buen termino para que esto sea una realidad, Cañas, este

gobierno local queremos ayudar a hacer bien las cosas y hacerlas de una mejor manera,

no decir solamente no, sino agotar los últimos recursos para que podamos lograr tener

estas fiestas que hace más de ocho años que no se hacen, necesitamos un poquito de

dinero un auxilio y sé que podemos ayudar a través de estas fiestas, muchas gracias por

toda la gestión y la ayuda que usted nos ha brindado.

Dra. Nancy Yépez Escobar

Recuerden que la comisión de eventos masivos no solamente está constituida por el

Ministerio de Salud, sino también está Fuerza Pública, Cruz Roja, Bomberos,

Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Municipalidad, PANI, en ciertos momentos

SENASA entonces que no depende solamente del Ministerio de Salud, lo que pasa es

que por decreto el Ministerio de Salud coordina la comisión de eventos, entonces no

depende solamente del Ministerio de Salud, sino que depende también de otros criterios.

11-APROBACION DE ACTA

Aprobación de acta:

152-2012 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III-LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio CH-ARS-CÑ-DA-011-2012 enviado por el la Dra. Nancy Yépez del

Ministerio de Salud.

Asunto: Denuncias presentadas por ciudadanos del cantón de Cañas

2. Oficio 295-2012-DM enviado por el Lic. Mario Zamora Cordero. Ministro de

Seguridad Pública y Ministro de Gobernación y Policía.

Asunto: Respuesta a oficio SCM-005-12 enviado por este Concejo Municipal.

26

 Oficio ECO-016-17.928-12enviado por la Licda. Silma Bolaños Cerdas. Jefa de Área de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa.

Asunto: Solicitud de Criterio en relación con el proyecto de Ley "Creación del Fondo para el Financiamiento de Viviendas de Primera Solución para la Clase Media".

 Oficio S.G.-17-4-2012 enviado por Mario Vindas Navarro. Coordinador de la Secretaría General de la Municipalidad de Desamparados

Asunto: Transcripción de Acuerdo.

 Oficio FH-99-2011 enviado por Lizeth Cambronero Arg. Coordinadora del Programa de Educación Ambiental de la Fundación Hagnauer al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.

Asunto: Presentación de Informe del 2011 del Proyecto "Educación Ambiental con Enfoque al Manejo y Conservación de la Vida Silvestre en el Cantón de Cañas".

 Oficio CG-009-2012 enviado por Donald Elizondo Solano de la Asociación Cámara de Ganaderos de Cañas.

Asunto: Solicitud de permiso y tres patentes temporales de licores para la Feria Ganadera y Comercial Cañas 2012 a celebrarse del 26 al 30 de enero de 2012.

7. Oficio P-016-2012 enviado por el Ing. Jorge Villalobos Clare. Presidente de RECOPE.

Asunto: Solicitud Informe Avance o Conclusión de Obra, Donación Año 2011.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas noches y muchas gracias realmente yo lo digo así pero es cierto, vieras que todos los días tenemos que estar en esta cosa del relleno sanitario y estamos trabajando a ver cómo hacemos para ver si podemos ponernos de acuerdo con los alcaldes y para Cañas

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

sería beneficioso si pudiéramos hacer que las otras municipalidades traigan la basura aquí y podamos hacer un centro de transferencia que venga Miramar, porque ellos los números que nos hacen son bastante bajitos si acaso fuera así, porque si nos toca que ir a votar allá también es serio.

En lo que a mí respecta:

El 16 de enero estuve en el juzgado, yo no sé si perdiendo el tiempo, con eso de los robos que nos hicieron que siempre queda en nada, atendiendo al público y tratando con el INVU y yo me había comprometido con ustedes para averiguar lo de Promesas de Dios y el único terreno que está así, porque llame al INVU y hable con la secretaria para hablar con la Presidenta Ejecutiva pero no me atendió y le pedí a ver si me daba una audiencia y todo pero no me ha contestado absolutamente nada, quiero decirles para que ustedes también lo analicen estos muchachos han estado viniendo aquí para lo de ese terreno y yo les dije ese terreno que hay ahí son dos hectáreas tiene un pozo, es el terreno que esta antes de cruzar el canal que esta camino a Upala, lo que era parte del basurero, ahí hay como un cuarto de hectárea, me parece a mí con todo respeto y lo voy a decir aquí porque no estoy ocultando nada, ellos quieren media hectárea pero me parece a mí que es bastante, si para hacer una casita bien hecha y que se instalen ahí y poner agua y que tengan que firmar algo que no pueden contaminar eso tendría que llevar un estudio donde diga que no van a contaminar, el resto sería si se pusiera el centro de acopio ahí y que las treinta hectáreas que están libres, allá se podría hacer una cosa bonita pero eso es lo único que tenemos y no sé si ustedes quieren darle en esta semana pero me parece a mí que sería bueno que se hiciera una comisión y fuéramos para que ustedes vean el terreno y podamos decir si realmente se puede construir o no.

El 17 de enero estuve reunido con COOCIQUE porque me hicieron un planteamiento para ver si firmamos un convenio para ellos traer algunos productos a los empleados de esta municipalidad, en el momento que me traigan ese documento lo traeré para que ustedes lo vean y si tienen a bien que lo firmemos no hay ningún compromiso para la municipalidad, estuve coordinando también asuntos del relleno sanitario y también con

el señor Johnny Chávez de Claro que el jueves va a estar aquí en el parque dando

información sobre sus productos.

El 18 reunión en casa presidencial donde nos volvieron a entregar otros planos de la Red

de Cuido, también coordinando con él lo de manos a la obra que al fin no nos han

autorizado para contratar a la gente y también en la tarde estuvimos reunidos en Llano

Verde tratando de ver lo del centro de acopio para el manejo de desechos sólidos.

El 19 atendiendo al público y coordinando asuntos del camino de la Gotera y San

Miguel y viendo algunos caminos del cantón.

El 20 estuve en reunión a la Iglesia de las Palmas con unas veinte personas, la inquietud

de ellos es que se les arreglen los caminos, también estuvimos con los de Pintura Sur,

mañana vienen a ver lo de la donación de pintura para el redondel, estuve atendiendo al

público y nuevamente estuve reunido en Aquacorporación tratando algunas cosas que

quedaron pendientes con Llano Verde, dentro de las cosas que se aprobaron fue

colaborar con el IPEC para ver si por lo menos le pueden poner techo a dos aulas que

están construyendo.

El sábado 20 nos reunimos con el diputado y con el alcalde de Bagaces hablando y

compartiendo con el experiencias para tratar asuntos de cómo poder coordinar con el

Ministerio de Obras Públicas y Transportes algunas cosas que queremos hacer, ya le

presentamos los proyectos al Ministerio de Obras Públicas y Transportes de las escuelas

que creo que nos van a ayudar, para asfaltar a la orilla de las escuelas.

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 16 al Viernes21 de enero, 2012

• VAGONETA 4925:

Lunes 16 y Martes 17 de enero: Acarreo de material grava del río Lajas y se colocó en

lastreo de caminos en bario Lajas

29

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

Miércoles 18 de enero: Se cargó en el patio municipal material grava y se colocó en

lastreo de caminos en Bebedero. Después se botó escombros en limpieza de cordón y

caño en barrio El Castillo

Jueves 19de enero: Se acarreó material grava del río Lajas y se colocó en lastreo de

caminos en barrio San Miguel

Viernes 20 de enero: Se cargó en el patio municipal material grava del río Lajas y se

colocó en lastreo de caminos en Bebedero

Sábado 21 de enero: Cargando material grava clasificado del patio municipal y se colocó

en lastreo de caminos en Bebedero

• CARGADOR 916:

Del Lunes 16al Miércoles 18 de enero: Revolviendo y cargando material en el patio

Jueves 19 de enero: Extendiendo material del Coco en Piedra Hermosa

Viernes 20de enero: Revolviendo y cargando material del patio para Bebedero

Sábado 21 de enero: Revolviendo y cargando material del patio para Bebedero

NIVELADORA 4441:

Lunes 16y Martes 17 de enero: Trabajando en el Coco de Lajas colocando grava

Del Miércoles 18al Sábado 21 de enero: Trabajando en Bebedero, colocando material

• COMPACTADORA:

Del Lunes 16 al Miércoles 18 de enero: Compactando en el Coco

Jueves 19 de enero: Regando agua en el Coco

Viernes 20 y Sábado 21de enero: Compactando en Bebedero

• **RETROEXCAVADORA:**

Lunes 16y Martes 17 de enero: Trabajando con la pala en el Coco Lajas

Miércoles 18 de enero: Regando agua en Bebedero y apagando fuego en el basurero

Jueves 19 de enero: Trabajando con la pala en el Coco

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

Viernes 20 y Sábado 21 de enero: Regando agua en Bebedero

• **VAGONETA 4923:**

Lunes 16 y Martes 17 de enero: Trasladando material para caminos de Lajas del Coco

Miércoles 18 de enero: Trasladando material del patio para Bebedero

Jueves 19 de enero: Trasladando de Lajas del Coco para caminos Piedra Hermosa

Viernes 20 y Sábado 21 de enero: Trasladando material para Bebedero

También hay algunas cositas, la agenda de la Ministra está bastante complicada para esta

semana es una nota dirigida a mi persona y me dicen que el martes 31 puede hacer un

espacio a las 11:30 y me pide que por favor confirme los detalles, esto se los leo así

porque yo le pedí a la señora ministra una audiencia para tratar asuntos de las casas del

proyecto de vivienda, así es que lo estoy diciendo porque si alguno tiene el gusto de

acompañarme me gustaría que me acompañaran ese día en la mañana.

También tengo una nota que envía Katherine de la propuesta ambiental institucional

para el desarrollo del programa gestión ambiental institucional.

Política Ambiental – Municipalidad de Cañas

La Municipalidad de Cañas, como entidad pública y responsable de velar por el

desarrollo sostenible del Cantón, procurando la conservación y protección del medio

ambiente, se compromete a realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de

medidas que minimicen los impactos ambientales generados por las actividades

administrativas y operativas, que diariamente se ejecutan dentro de la institución.

Con el objetivo de mantener un Programa de Gestión Ambiental Institucional, se

adoptaran los siguientes principios:

• Incentivar la cultura de separación de residuos dentro de cada uno de los

departamentos de la Institución.

31

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

• Mantener un control sobre el consumo de combustibles, energía, agua, papel,

residuos sólidos.

• Mantener informado al personal sobre técnicas de ahorro de combustibles,

energía, agua, papel, residuos sólidos, mediante correos electrónicos, pizarras

informativas, brochure, charlas, entre otros.

Nuestra política enmarca una serie de acciones ambientales, el cumplimiento de las

mismas depende en gran medida del compromiso de cada uno de los funcionarios de la

institución.

Por lo tanto esperamos que bajo los principios establecidos podamos encontrar

resultados positivos en cuanto a la reducción, minimización y compensación de nuestros

impactos, generando un espacio laborar sostenible y amigable con el medio ambiente.

La vigencia de nuestra política se establece de acuerdo a la vigencia del Programa de

Gestión Ambiental Municipal (2012-2016)

Tengo también por acá una nota donde queda conformado el Comité Pro-Bandera Azul

32



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS Área de Desarrollo Económico Local

TELS.: 2669-0042 – Ext. 243 Apartado 70-5700

Cañas, 20 de enero del 2012 ADEL-003-12

Señor Lizanias Zúñiga López Alcalde

Reciba un cordial saludo al tiempo que aprovecho la oportunidad para informarle que el día de hoy se formó el comité Pro-Bandera Azul Ecológica de la Municipalidad, con los siguientes miembros:

Nombre	Departamento	Extensión
Angie López Jiménez	Limpieza	
Manuel Campos Duarte	Financiero	213
Andrés Rojas Matamoros	Tesorería	201
Arlene Díaz Siles	Recursos Humanos	202
Henry Díaz Villalobos	Informática	209
Noreli Rojas Díaz	Desarrollo Local	245
	Proveeduría	204
Efraín Morales López	Plantel Municipal	2669-2223
Katerine Obando Madríz Gestión Ambiental		117

Es importante mencionarle que la coordinación de este comité la asumirá la Gestión Ambiental.

Sin más por el momento, le saluda

Noreli Rojas Díaz Área de Desarrollo Económico Local 2 U ENE 2012

Cañas, Carbono Neutral 2021

Qué pena que no vino hoy nuestro gran amigo Juan Roger, hemos estado conversando con la gente de la Fuerza Pública para el caso de Palmira, donde estos señores de Palmira quieren como que la Municipalidad les haga todo y yo les dije pero porque ustedes no hacen el traspaso de eso y entonces también yo le estuve comentando lo que paso con Porozal y la señora Gabriela Brenes me manda la copia de los correos que ella

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

le envió a don Rafael Zamora y las respuestas que recibió de él, en el caso de Porozal,

ella es abogada del Ministerio de Seguridad.

De: Gabriela Brenes Henry [mailto:gabriela.brenes@fuerzapublica.go.cr]

Enviado el: jueves, 19 de enero de 2012 02:51 p.m.

Para: lzuniga@municanas.go.cr

Asunto: Reenvío Correo y respuesta caso Porozal

Señor:

Lizanías Zúñiga López Alcalde Municipal de Cañas.

Estimado Señor:

Por este medio le reenvío los correos, el primero que le envíe a don Rafael Ángel Zamora de la empresa Pedregal solicitando la donación del terreno en el que se construyo la Delegación Policial de Porozal y en el segundo la respuesta que me dio don

Rafael.

Muchas gracias por toda su colaboración y apoyo

Cualquier consulta estamos para servirle.

Atentamente.

Licda. Gabriela Brenes Henry. Dirección General de Fuerza Pública Tel. 25-86-43-03, 87-23-17-54

De: Gabriela Brenes Henry

Enviado el: martes, 22 de noviembre de 2011 22:10

Para: Rafael Ángel Zamora F

Asunto: RE: Asunto consulta

Buenas tardes don Rafael, reciba un cordial saludo, quería informarle lo siguiente, en una reunión que tuvimos el 21 de octubre, los miembros de la Asociación de Porozal nos indicaron el deseo de trasladar la Delegación Policial a nombre del Ministerio de

34

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

Seguridad Publica, esto debido a que desean que nos hagamos cargo del pago de

servicios así como del mantenimiento de la misma.

Quería informarle que el Ministerio está trabajando en un proyecto que consiste en

traspasar todas las delegaciones policiales posibles a nuestro nombre con el fin de

realizar las mejoras, mantenimiento o modificaciones necesarias para el bienestar de

nuestros oficiales, ya que de no ser así la ley nos imposibilita a invertir en terrenos o

propiedades que no nos pertenecen.

Por las razones antes indicadas nos gustaría solicitarle que reconsidere la posibilidad de

donarnos la delegación y si es su deseo seguir colaborando con nosotros en lo que

deseen.

Muchas Gracias.

Atentamente.

Licda. Gabriela Brenes

Asesora Legal

Sub Dirección General de Fuerza Pública.

Tel: 22-26-94-37, 87-23-17-54

De: Rafael Ángel Zamora F [gerencia@pedregal.co.cr]

Enviado el: jueves, 10 de noviembre de 2011 14:31

Para: Gabriela Brenes Henry **CC:** Ganadería Pedregal

Asunto: Asunto consulta Buenos días Lic. Brenes:

Un gusto saludarla.

En cuanto a su consulta sobre la delegación de Porozal, Cañas, Guanacaste, esta fue

construida en terrenos de la hacienda y por nuestra empresa y para nosotros en Hacienda

Solimar esto es parte de nuestro aporte a la comunidad y no tenemos ningún

inconveniente en seguir dándole el mantenimiento que se requiera a esta e incluso a la

patrulla que también se ha estado manteniendo.

35

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

Hasta el momento esto se ha estado coordinando con el encargado de la finca Señor Alfredo Altamirano y creemos que podemos seguir así sin ningún inconveniente.

Cualquier otra cosa con mucho gusto estamos para serviles.

Saludos,



Tengo acá también un acta de donación que hace Terrapez

CAÑAS, GUANACASTE, CR	2011
	RUCCIÓN DE ACTIVOS FIJOS N DE EVENTOS)
activos fijos propios de la empresa, con la Municip	na relación no lucratíva, de <u>destrucción y donación de</u> alidad de Cañas, una organización sin fines de lucro Cañas, Guanacaste: Las dos partes hacen constar que se
Con relación a la citada donación destrucción:	
 La citada donación y destrucción no tiene valo revisiones posteriores de auditorías fiscales y 	ır comercial, y la lista sólo es para fines aduaneros; y de corporativas.
2. El donante no ha recibido bienes o servicios a o	cambio de esta donación.
En los anexos se ejemplifica cada uno de los artículos.	
Acta se emite el día primero del mes de diciembre del do	os mil once, a las catorce horas y veinticuatro minutos.
Encergado de activos fijos Alexis Aquilar Barrantes Dep. Financiero - Contable	Contralora General Marcela Segnini Duesada Dep. Financiero - Contable
Lizanía	nd de Cañas. z Zuñiga. zalde

Aquí está la lista para que ustedes vean es sin valores de ningún cosa pero yo si quería decirles que ahí hay unas cosas que las podemos donar a las escuelas que son los casilleros y también ahí hay algunas cosas que para mi si tienen valor y a mí me gustaría que ustedes hicieran un acuerdo y me autoricen poder hacer una subasta o llamar a algunos y vender eso porque si tiene un valor para nosotros y que podamos destinarlo para la ayuda a alguna institución o alguna dependencia de esta municipalidad o algún distrito, para los uniformes podría ser una parte, que estos muchachos necesitan como medio millón de colones para los uniformes, pero si ya se ha recogido algún dinero para eso. Muchísimas gracias esa era una de las cosas que yo quería explicarles y decirles que eso de Promesas de Dios a mí me gustaría que me ayudaran para que vengan y vayamos a ver eso.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don Lizanías y lo del uso de suelo como está, primero investiguemos, no le creemos una falsa expectativa que después no podamos cumplir porque vea lo que pasa, primero el uso de suelo, si hay una luz con el uso de suelo hacer las consultas respectivas con SENARA o no sé quien más para hacer las consultas del caso, creo que la visita es importante pero primero hay que revisar lo del uso de suelo de esos terrenos porque podemos donarlo pero después nos van a cuestionar que les donamos un terreno que no sirve, hay que ser muy cuidadosos con eso.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es que el viernes vienen los señores del INA se acuerda que habíamos ido y el viernes va a estar acá, quiere que nos reunamos con los regidores y síndicos y con los que quieran venir, pero ellos quieren venir a reunirse y hablar algunas cosas, viene enfocado más que todo a que el INA firmo un convenio con los Chinos, pero este Concejo tiene que tener claro de lo que ellos quieren, que les expliquen si pueden invertir en esas aulas o no, o si ustedes les van a donar, a mí me parece que tienen que hacer un análisis exhaustivo porque yo no soy de los que creen que tengan que donarle si ellos no van a invertir nunca aquí porque, lo que ellos quieren es venir a comentar acerca del contrato que hicieron con los chinitos de cinco eólicas que van a montar por la gestión que

hicimos nosotros allá, don Ricardo Wong fue el que los contacto y ha estado a cargo de esta negociación, también otra cosa que quería decirles yo es con respecto a las ferias del agricultor, estamos tratando de ver si conseguimos en febrero darle una cara diferente a eso y cualquier sugerencia como me gustaría que me la hicieran para ver cómo puedo coordinar con el CNP.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Don Lizanías yo tengo una serie de confusiones en relación con la reunión que vamos a tener el viernes no sé a qué hora sería, porque recordemos que en lo que se quedó con don Roberto era que él iba a venir con los abogados, arquitectos a ver qué era lo que podía hacer ahí, pero habíamos quedado en nosotros ponernos de acuerdo primero en que es lo que el Concejo desea o sea que es lo que la Municipalidad les puede plantear, yo no sé al menos en que quedaron con lo del Ministerio de Educación, en relación con las aulas.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No a ellos no les sirvió lo de la Red de Frío siempre van a ir allá a la Iglesia de Barrio Unión.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si porque yo quería saber hasta dónde podemos ofrecerles a ellos para que no vengamos se día a nosotros mismos enterarnos de la situación, sino más bien que es lo que nosotros queremos con la gente del INA, no se quienes fueron los que fueron a San José. Porque ellos están interesadísimos por supuesto en que nosotros les donemos porque ellos dicen que ellos no pueden invertir en terrenos que no son de ellos y eso nos lo han dicho todos los ministerios, pero nosotros habíamos comentado extraoficialmente que es una propiedad muy valiosa que no nos conviene donarla, entonces no sé hasta dónde cree usted que podemos ofrecerles a ellos o como se va a manejar eso el viernes.

Acta 153-2012 Período 2010-2016 Sesión Ordinaria Lunes 23 Enero de 2012 Alcalde Lizanías Zúñiga López

No doña Xinia Dios guarde yo nada más estoy pasando un comunicado ustedes son el Concejo, ustedes decidan a mí me parece que tienen que sentarse a conversar y decir ustedes se comprometen a hacer aquí un edificio donde puedan enseñar una carrera pero si es nada más para tener unas aulas ahí, la Municipalidad las agarra, las arregla y las pone bonitas y se las arrienda a ellos y tenemos el resto de tierra que nos pueden ayudar para hacer un montón de cosas aquí, esa tierra es muy valiosa.

Luis Fernando viene acompañándolos porque ellos están coordinando lo de ir a ver lo de las eólicas pero con lo que nosotros tenemos compromiso es con lo que nosotros fuimos a hablar allá.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas noches, recapitulando un poco la reunión que tuvimos en el INA yo no sé si don Lizanías y doña Xinia recuerdan que nos llevamos la sorpresa de que el convenio de comodato que esta Municipalidad había firmado es ilegal, escuchando al subgerente del INA yo no sé como vieron ustedes las cosas, pero yo me lleve varias sorpresas, el chinito este Ricardo Wong, nos salió un buen comerciante recuerdo que nos informaron que iban a instalar tres torres demostrativos en Bagaces en un lugar donde no hace viento y que después de unos años iban a trasladar eso a la Municipalidad respectiva, ahí fue donde nosotros intervenimos diciendo que la propuesta era que se instalara en la zona alta, eso fue lo que yo recuerdo y entendí yo que ellos quieren que les donemos la tierra esa, después que nos habían dicho que en plan del INA por lo menos durante los diez años no van a invertir en infraestructura, lo que significa que no van a hacer nada en Cañas, por lo menos no para que se le done al INA esas tierras tan valiosas, esas tierras son muy caras y una de las pocas que tenemos y después lo otro que le decía a él es que con los cursitos que el INA da nosotros no vamos a despegar, nosotros queremos técnicos y entonces nos salió con algo que se llama megatrónica, que es un técnico que es electricista, especialista en computo y soldador que no lo hay en el comercio y que las empresas de tecnología de punta lo están necesitando, yo entiendo que por ahí viene la visita de don Olman Segura, porque él no estaba cuando nosotros fuimos porque andaba

en China y por ahí como decía doña Xinia y compañeros preparémonos para ver qué propuesta le hacemos, pero el INA no va a invertir en ninguna parte del país por lo menos en los próximos diez años, porque ya tienen la infraestructura hecha, entonces yo no sé qué piensa el señor presidente para ver qué propuesta le vamos a hacer, habría que ver que piensa esta gente para prepararnos para el próximo viernes.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tal vez para que recordemos un poquito ellos nos dijeron que el lineamiento era no invertir en construcciones nuevas, si nos dijo que si nosotros teníamos esto en obra gris o que estaba algo construido que ellos si podían hacer una inversión hasta de mil millones creo, corríjanme si me equivoco, él lo que dijo es si ya había algo, si podrían ellos por ejemplo completar una aulas, había una confusión ellos aceptaron que los contratos no era validos, entonces de principio yo creo que tenemos que partir de ahí, que los contratos que se firmaron al no tener validez no existen, entonces yo creo que eso nos exime a nosotros de cualquier responsabilidad de cumplimiento, pero yo quisiera que se tomara una decisión acá de cómo es que se va a manejar el asunto con ellos, pero sí recuerdo que el ofreció que si teníamos una parte construida ellos si podían hacer arreglos sobre alguna construcción porque nos hablaba que si teníamos eso en obra gris y que ellos podían invertir hasta tal cantidad pero no para construcciones completas.

Otra duda que me salta a mí es el compromiso con los agricultores no sé cómo esta lo de la feria del agricultor, si se les va a dar a los del INA alguna concesión o de plano se les va a rechazar puesto que ya está el compromiso con los agricultores, esa es una de las dudas que yo tengo.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Si es sobre el mismo tema, creo que el comentario que el comentario que hacia el regidor Cascante es muy acertado porque por ahí también yo estaba pensando igual, sería bueno analizarlo, hablar claro y tendido porque para los cursitos que están dando ahí la verdad es que no nos ayudan casi que en nada, son instalaciones bastante caras, muy valiosas y la verdad es que sería una lástima dejar que se siga deteriorando y en

abandono, pero sí creo que sería importante hablar cosas concretas con estos señores para que estas instalaciones no las dejemos ir así tan fácil, que no nos vengan y nos den un confite y que con eso nos endulcen y nos digan que nos van a hacer y que nos van a dar esto y lo otro y la verdad es que al final salimos perdiendo y la verdad es que sabemos la falta de instalaciones que hay, hay tantos proyectos buenos a futuro y necesitamos unas instalaciones, tan buenas tan céntricas como esas que valdría la pena conservarlas un poquito, cuidarlas, darles mantenimiento y la verdad es que podríamos lograr mucho de beneficio para el mismo pueblo y eso es muy amplio. Vale la pena conservar estas instalaciones, seamos claros con ellos, si no van a invertir que nos lo digan y nosotros tomaríamos esas instalaciones y le daríamos mantenimiento, esa es mi intervención señor presidente, muchas gracias.

Regidora Thais Ocampo Campos

Respecto al tema que se está tocando en esta sesión creo que el señor don Olman después de la visita de China él viene con otra visión, escuchémoslo y no opinemos el mismo día estudiemos la propuesta que él pueda hacer y le podemos decir que después le respondemos, pero sí viene con otro punto de vista para Cañas, después de que el vino de China pero si como dicen los compañeros no nos vayamos de bruces, escuchemos y estudiemos bien a ver si le conviene a Cañas la propuesta o si no le conviene.

Otra cosa es que se murió don Juan Manuel Dengo, vicepresidente de la República y un fundador del ICE.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Yo no fui a la audiencia del INA pero si escuche todos los comentarios de ustedes, para mí el INA sigue siendo una institución de muy bajo perfil, cursitos que dan como de nadadito de perro, no estaría de acuerdo en ningún momento en que se hiciera aun escuchando la propuesta que nos traiga el viernes el señor Olman Segura en donar esa infraestructura, ni Dios lo permita donarle a una institución como el INA, preferiría mil veces hacer un convenio en el cual desde ya instituciones más serias como la UTN desde ya empiece a dar cursos, los cursos que nos interesan en la región, cursos que una vez

que a este construida la infraestructura de la Universidad Técnica Nacional en el terreno que recientemente donó la Municipalidad, desde ya pueden irlos dando porque de repente no tienen la infraestructura donde dar esos cursos y en aulas como esas que se están sub utilizando por una institución como el INA perfectamente la UTN que veo que quiere hacer las cosas bien en esta comunidad desde ya pueden empezar a dar sus cursos, esa es mi posición con respecto a esa infraestructura lastimosamente pareciera que nos pueda pasar como nos está pasando y nos paso con las instalaciones donde se ubica el Ministerio de Agricultura y Ganadería que es un edificio municipal que incluso ahí vive gente y de gratis, desde ya nuevamente yo aprovechando mi intervención solicito a don Lizanías hacer toma de posesión de esas instalaciones, ubicar ahí algún departamento de esta municipalidad que pueda atender público o que no lo haga pero no es posible que se sigan usando esas instalaciones que pertenecen a esta municipalidad sin obtener ningún beneficio y ahora el INA que ni al alcalde, ni a la gente del Comité de Deportes dejan entrar ahí, se adueñan de edificios municipales bajo convenios que fueron firmados incluso de una manera poco transparente, no nos dejemos engolosinar por esa gente y hagamos valer nuestra autonomía, nuestra capacidad de decisión, son instalaciones muy valiosas, activos muy caros en el centro de esta comunidad y que la municipalidad puede utilizarlos incluso hasta para recibir algún ingreso adicional, mediante un alquiler, que bastante hacen falta esos ingresos adicionales a esta municipalidad, cuanto estaríamos recibiendo por un alquiler de esas instalaciones al frente del Restaurante Lei Tu y donde se ubica el INA pero lo dejo sobre el tapete para que ojala en el futuro, en el corto plazo podamos recuperar esas edificios.

V- ASUNTOS VARIOS

Regidora Thais Ocampo Campos

Mas que todo para el señor alcalde, un día de estos que andábamos por ahí pescando y demás pase por un lugar no sé si ustedes lo conocen que se llama el cepo, queda por el canal un lugarcito donde uno entra por Cedros, pasa por donde Olivier Chávez, se viene hacia el canal hacia carretera pero hay una entrada, así se entra, me encontré con nueve casas, en las cuales vive un señor operado del corazón tres veces a corazón abierto, hay una persona que tiene una pierna amputada, hay dos embarazadas y varios niños que

viajan a la Escuela de Cedros y el camino vieras que feo esta, un muchacho de la Cruz Roja me dijo que ellos tienen que dejar la ambulancia en un lugar y meterse a pie a recoger a los señores cuando van a cita, es decir esta muy malito el camino, entonces para ver si tal vez ahí lo pueden arreglar un poquito.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hay una cosa doña Thais, el cepo es el camino viejo por donde uno viajaba de Cañas a Bijagua pasa por donde doña Licha la mamá de los Elizondo, yo fui la semana pasada con don Antonio Rodríguez pero el año pasado le habíamos pasado la niveladora, ahora con muchísimo gusto apenas tengamos un chancecito le entramos por lo menos para tapar esos huecos que son más grandes.

Regidora Thais Ocampo Campos

Y lo otro don Lizanías es que ahora que estuve por ahí el puente de Cedros continua pésimo, incluso bajamos y vimos unas vigas que están sin cubrir y ahí pasan busetas con estudiantes y ni quiera Dios que ocurra un accidente, para ver cómo hacemos para reunirnos con el ICE porque ellos quedaron de dar tamaña partecita, en los documentos que te entregamos ahí estaba lo que ellos daban para arreglar ese puente y nosotros no sé si sacamos el presupuesto para ver cuánto es lo que le tocaría aportar a la Municipalidad pero si me gustaría previniendo una desgracia o algo a ver como pudiéramos entrarle a ese puente, eso es lo que yo traía para hoy.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo le envié algunos correos a los ingenieros del ICE y ahí está donde doña Kattya en su momento dijo que no tenía nada con que trabajar, ellos se comprometieron a dar algunas cosas, sin embargo ahora dicen que no tienen dinero, yo le decía a Corella que por lo menos la orilla yo si lo podría mandar a arreglar, el resto solamente hablando con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes porque hay que ver como se quita la loza y se cambia la que esta torcida, porque eso es lo que hay que hacer, yo si me comprometo doña Thais a esta semana volver a insistir, yo tengo un rótulo ahí donde dice puente den mal estado porque yo si he estado pensando en eso, porque pasan camiones cargados con

ganado y madera, hay quienes dicen que eso nunca se va a caer pero yo les dije que ese riesgo yo no lo quiero correr pero yo si hable con el ingeniero del ICE y prácticamente me desilusionaron, me dijeron que no me podían ayudar entonces yo dije vamos a decirle al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a mi me parece que ellos podrían ayudarnos.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Para el señor alcalde me solicitaba en estos días el señor Walter Aguilar del Vergel para ver si es posible que le puedan ir a recoger la basura, no sé si habíamos quedado la vez pasada en que iba a entrar un camioncito una vez por mes o cada quince allá al Vergel a recogerle la basura.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si vamos a analizarlo ya rocío está haciendo lo de los costos porque no podemos ir solo por una persona.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Buenas noches, es para el señor alcalde no me quedó claro ahora que leyó el documento que mandó doña Gabriela de no sé si fue por error suyo que usted leyó si era solo Porozal o también va incluido Palmira.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No seguro estaba pensando en otra cosa, es que a raíz de que ella me llamó para preguntarme lo suyo que yo le dije que sí que iba a ver si estaba a nombre de la Municipalidad y que se le pasara a ellos pero que hicieran las gestiones entonces también le dije voy a aprovechar de decirle de Porozal y fue cuando me dijo que tenía las nota que don Rafael le había enviado, pero nada que ver una cosa con la otra.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Entiendo por lo menos que cuando usted me llamó ese día, usted va a agotar todas las opciones de que el abogado haga el traspaso.

Acta 153-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo lo que le dije es que lo manden ellos, yo quede de enviarle los datos.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Buenas noches, hace algún tiempo se presentó la moción para solicitarle al AYA el

análisis de agua de Bebedero no sé si eso ha llegado o no o en qué condiciones está lo de

Bebedero.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Bueno al Concejo no ha llegado porque ya lo hubiéramos visto acá en un acta, entonces

volvamos a solicitársele Gerardo.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Es para los compañeros regidores que ahora voy a presentar una moción para que este

Concejo rinda un informe de estos dos años que tenemos de estar trabajando acá, creo

que es importante informarle al pueblo de las gestiones, sobre los acuerdos, sobre los

proyectos, sobre todo lo que hemos hecho en estos dos años de estar acá, el pueblo no

está informado, no sabe y creo que ya es hora, es importante, es un deber, una

obligación, brindarle al pueblo un informe y también pedirles informes a lo que son las

Juntas que este Concejo ha nombrado, no sabemos que han hecho y también que se rinda

un informe de todas las partidas específicas que han entrado a esta Municipalidad, que se

han hecho en que se han invertido y creo que es importante que el pueblo se informe,

entonces ahora voy a presentar esta moción para que sea analizada.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Solamente una pregunta don Nelson hay necesidad de moción, es una obligación, en

febrero tengo que entregar cuentas.

45

Acta 153-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Si yo se que la alcaldía debe de rendir un informe pero lo hago a nivel de Concejo, que

nosotros como Concejo debemos de rendir cuentas también, si lo hace el alcalde, creo

que nosotros también tenemos el deber de hacerlo.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Muy bien, más bien gracias a Nelson por la acotación, conversaba acá con don Lizanías

y más bien pongámosle fecha de una vez, para celebrar un sesión extraordinaria y me

parece que en el gimnasio queda muy bonito y que dicha que hay bastante material y

bastante que informarle a este pueblo, sino hubiera nada que informarle me daría miedo

pero deseara que fuera mañana para informar tantas cosas porque hay mucha noticia que

este Concejo Municipal ha generado, definitivamente de corazón yo así lo siento y

debemos de sentirlo todos así porque se ha generado mucha noticia y que mejor manera

que informar al pueblo y aprovechando que el señor alcalde tiene que dar su informe

anual de una vez matamos dos pájaros con la misma piedra.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

También quiero decirles que ya estamos abriendo lo de la página con DEMUCA,

cualquiera que quiera meter alguna noticia es cuestión de hablarse con el muchacho y si

no con Norelis y también estamos abriendo otra página con este muchacho Julio murillo

y estamos abriendo un espacio de quejas donde el que va a recibir las quejas es Manuel

Campos y él las aclara conmigo o con cualquiera que sea de la confianza de nosotros.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Compañeros para informarles que este sábado tuvimos un evento deportivo ahí en el

salón de eventos, tuvimos un torneo que se llamaba Torneo de la Amistad en tenis de

mesa que es mi deporte, tuvimos la presencia de Tilarán, Puntarenas, Alajuela, Liberia y

Cañas, fue un evento muy bonito con la presencia de todos los equipos y se fueron muy

contentos, muy motivados y felices porque estuvo muy bonito, ahí estuvo don Carlos y

todos los miembros del Comité de deportes apoyándonos durante todo el día en lo que

era la organización y el servicio que fue excelente por parte del Comité de Deportes, la

46

verdad es que hicieron todo muy bien y dejamos el nombre de Cañas muy en alto con un primer lugar, entonces eso nos ayuda mucho también y sé que Cañas tiene muy buenos valores en el tenis de mesa hay muy buenos jugadores, tan es así que el entrenador de San José es de Cañas, el de Alajuela es de Cañas y tenemos otros jugadores promesas muy buenos así es que quería que se dieran cuenta.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Lo mío es muy rápido yo también quería darle las gracias a la Administración por cedernos las instalaciones del Salón de eventos el cual nos sirvió muchísimo, todo el mundo está muy contento, todo salió muy bien y agradecer por el préstamo de las instalaciones y yo quería hacer una pregunta ahora que estaban hablando sobre lo del INA, a esas aulas que le ha metido el INA, porque yo me acuerdo que ese proyecto se hizo con el grupo de apoyo económico sino mal recuerdo, fue entre el Banco Nacional de Costa Rica, Fundación Llano Verde y la Municipalidad y fue el único proyecto que se hizo de tres que habían y ahí nadie ha metido mano en eso con esa gente y como menciono algún compañero ni siquiera al alcalde quieren dejar entrar ahí, pero yo creo que debemos de tratar de tener un poquito de autonomía con ellos porque nos queda muchísimo mas cómodo hacer actividades del Comité de Deportes pasar ahí por dentro que tener que dar la vuelta a toda la manzana para que el INA sepa que vamos a estar necesitando pasar por ahí para que no se pongan tan espesos los guardas.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

- Se acuerda trasladar a la Administración el oficio CH-ARS-CÑ-DA-011-2012 enviado por el la Dra. Nancy Yépez del Ministerio de Salud, en el que presenta denuncias presentadas por los vecinos del Cantón de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
- 2. Se da por recibido el oficio 295-2012-DM enviado por el Lic. Mario Zamora Cordero. Ministro de Seguridad Pública y Ministro de Gobernación y Policía, en el que da respuesta a oficio SCM-005-12 enviado por este Concejo Municipal.

3. En relación con el oficio ECO-016-17.928-12 enviado por la Licda. Silma Bolaños Cerdas. Jefa de Área de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa, en el que solicita criterio acerca del proyecto de Ley "Creación del Fondo para el Financiamiento de Viviendas de Primera Solución para la Clase Media", este Concejo Municipal:

Acuerda apoyar el proyecto de Ley "Creación del Fondo para el Financiamiento de Viviendas de Primera Solución para la Clase Media" Expediente Nº 17.928. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

- 4. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio S.G.-17-4-2012 enviado por Mario Vindas Navarro. Coordinador de la Secretaría General de la Municipalidad de Desamparados, en el que transcribe acuerdo, con el fin de que la Administración emita un criterio y de un voto de apoyo la gestión que se realiza en la Asamblea Legislativa. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
- 5. Se da por recibido el oficio FH-99-2011 enviado por Lizeth Cambronero Arg. Coordinadora del Programa de Educación Ambiental de la Fundación Hagnauer al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, en el que presenta Informe del 2011 del Proyecto "Educación Ambiental con Enfoque al Manejo y Conservación de la Vida Silvestre en el Cantón de Cañas".
- 6. En relación con el oficio CG-009-2012 enviado por Donald Elizondo Solano de la Asociación Cámara de Ganaderos de Cañas, en el que solicita permiso y tres patentes de licores para la Feria Ganadera y Comercial Cañas 2012 a celebrarse del 26 al 30 de enero de 2012, en las instalaciones de la Subasta Ganadera de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda otorgar permiso y tres patentes temporales de licores a la Asociación Cámara de Ganaderos de Cañas para la Feria Ganadera y Comercial Cañas 2012 a

celebrarse en sus instalaciones del 26 al 30 de enero de 2012. Aprobado por mayoría calificada.

- 7. Se acuerda trasladar a la Administración para que de respuesta a lo solicitado en el oficio P-016-2012 enviado por el Ing. Jorge Villalobos Clare. Presidente de RECOPE, en el que solicita el envío de Informe Avance o Conclusión de Obra, Donación Año 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
- 8. Se acuerda realizar sesión extraordinaria el día 25 de febrero de 2012 en el Gimnasio Municipal a las 3:00 p.m. para presentación de informe de labores de la Alcaldía y el Concejo Municipal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
- Se acuerda derogar el acuerdo Nº 05 tomado en la Sesión Ordinaria Nº144-2011 del día 28 de noviembre de 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
- 10. En relación con el oficio OFC-AF-006-2012 enviado por el Lic. José Manuel Campos Duarte. Director Administrativo Financiero de la Municipalidad de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda aprobar los proyectos presentados por los Concejos de Distritos del Cantón de Cañas correspondientes a las partidas específicas de recursos de la Ley 7755 para el año 2012. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad. Tal y como se detalla en el cuadro adjunto

Nombre del Distrito: Cañas	
Nombre del Proyecto	Monto
Compra de Instrumentos	2.000.000,00
Musicales para la de la Escuela de	
la Libertad	
Mejoras en la cancha de futbolde	2.431.433,30
Barrio Unión.	
Construcción de una plaza de	2.000.000,00
futbol Barrio Pedregal	
Peña Cultural Cañera-Arte	2.000.000,00
Comunitario de Cañas	
Guanacaste.	

Construcción de acera de la	2.000.000,00
urbanización chorotega de	
Cañas-primera etapa.	
Total	10.431.433,30

Nombre del Distrito: San Miguel	
Nombre del Proyecto	Monto
Tanque Séptico y Drenaje, acera	983.380,60
alrededor del Salón Comunal San	
Juan.	
Enmallado los alrededores de la	1.966.761,20
Institución Escuela de Higuerón.	
Mejoras en el Salón de Lajas	983.380,60
Mejoras en el Salón Multiuso de	983.380,60
San Miguel	
Total	4.916.903,00

Nombre del Distrito: Bebedero	
Nombre del Proyecto	Monto
Construcción acera de acceso	500.000,00
dentro del cementerio, del portón	
principal hasta el campo santo	
Reparación de caseta de Velación	500.000,00
del Cementerio de Bebedero	
Construcción de aceras en el	3.201.450,00
centro del Distrito de Bebedero	
Total	4.201.450,00

Nombre del Distrito: Palmira	
Nombre del Proyecto	Monto
I Etapa del cambio de la Línea de	2.000.000,00
Conducción Principal del	
Acueducto de Palmira.	
Remodelación de la cocina del	2.000.000,00
templo de Nueva Guatemala	
Remodelación de la cocina del	1.840.056,00
salón comunal de Agua Caliente	
Total	5.840.056,00

Nombre del Distrito: Porozal	
Nombre del Proyecto	Monto
Iluminación Total del Cementerio	4.067.295,00
de la Comunidad de Porozal y	
Construcción de Planta Sanitaria	
del mismo.	
Compra de equipo de sonido para	500.000,00

la Iglesia de Níspero	
Total	4.567.295,00

- 11. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por la Licda. Irene Méndez de Gamboa al señor Jeffrey Romero Briceño encargado de Patentes de la Municipalidad de Cañas en el que solicita se le indique en forma clara y tajante, si negocios como El Aserradero, poseen patentes para efectuar bailes. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
- 12. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio CH-ARS-CÑ-DA-014-2012 enviado por la Dra. Nancy Yépez Escobar. Directora de la Dirección Regional de la Rectoría de la Salud Chorotega. Dirección Área Rectora de Salud de Cañas, en el que solicita al Concejo Municipal interponer sus buenos oficios con el fin de que se le aclare la veracidad de la información publicada en el periódico La Nación el día jueves 19 de enero de 2012, en la página 10, donde dice textualmente. "La basura que se recoge en el cantón de Tilarán se empezó a depositar esta semana en el vertedero de Cañas, según acuerdo entre las municipalidades de ambos cantones". Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
- 13. En relación con el oficio DAM-035-2012 enviado por el Bach. Jovel Arias Ortega. Alcalde Municipal de la Municipalidad de Tilarán, en el que solicita una prórroga adicional de diez días para recibir los desechos sólidos provenientes del cantón de Tilarán, este Concejo Municipal:

Acuerda enviar oficio indicando que no es posible otorgar dicha prórroga a su solicitud de depositar los desechos en el vertedero de Cañas debido a que el Ministerio de Salud nos hizo una serie de cuestionamientos en relación con el acuerdo tomado por este Concejo el día 16 de enero de 2012. Aprobado por mayoría calificada.

14. Moción presentada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, secundada por la Regidora Thais Ocampo Campos.

Solicitar a Acueductos y Alcantarillados perfore un pozo en el parquecito del Barrio Las Brisas de Cañas, para brindar mantenimiento y riego de las zonas verdes del parque y la cancha de futbol, mismo que serviría en caso de una eventual emergencia, no omitimos manifestar que el terreno donde se pretende la perforación del mismo cuenta con una red de cloacas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

15. Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras, secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas.

Solicitarle nuevamente a Acueductos y Alcantarillados el análisis de agua de la comunidad de Bebedero de Cañas para que se le informe a este Concejo Municipal si hay contaminantes en la misma. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

16. En relación con la audiencia otorgada al Dr. Marvin Palma Lostalo. General del Centro de Atención Integral en Salud de Cañas, en el que hace referencia a la situación que actualmente atraviesa la Caja Costarricense de Seguro Social en la provincia de Guanacaste, este Concejo Municipal:

Acuerda solicitar audiencia a la Gerencia Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social con el objetivo de exponer la preocupación que tenemos todos con relación al tema de la salud y el presupuesto que se le asigno al Centro de Atención Integral en Salud de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

17. Se acuerda apoyar la solicitud de la Comisión de Festejos Patronales de Cañas de apartar las fechas del jueves 22 de marzo al lunes 02 de abril del 2012 para realizar los Festejos Patronales del Cantón de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Acta 153-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 23 Enero de 2012

18. En relación con el informe presentado por el señor Denis Salguera, Tesorero de la

Comisión de Fiestas, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar al señor alcalde a abrir una Cuenta Corriente a nombre de la

Municipalidad de Cañas para la Comisión de Festejos Patronales de Cañas,

autorizando registrar las firmas de los señores Isaías Álvarez Murillo cédula 5-113-

039 y el señor Denis Salguera Miranda cédula 1-949-205 en forma mancomunada.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

19. Se acuerda solicitar al Lic. Mario Zamora Cordero Ministro de Seguridad Pública y

Ministro de Gobernación y Policía para que declare asueto el día 30 de marzo del

2012 en conmemoración de las Fiestas Cívicas Patronales del Cantón de Cañas, esto

a solicitud de la Comisión de Comisión de Fiestas Cívicas Patronales de Cañas.

Aprobado por mayoría calificada.

20. Se acuerda enviar oficio de saludando y felicitación a la Embajada China, a la

Colonia China de Cañas, Colonia China de Puntarenas, Municipalidad de Sanxiang

y Municipalidad de Zhongshan en la celebración del "Año del Dragón", que este

año sea como lo dice la tradición China, un año de mucha abundancia y de éxito

tanto para los que viven en este país, como para los que viven en su tierra natal

China, que sea este, un año en el cual nuestros lazos de amistad y cooperación se

fortalezcan aún más. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veinte horas con treinta minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez Presidente Municipal Annia Elizondo Salazar Secretaria del Concejo Municipal

53